



DECLARACIÓN DE MONTEERRICO

REUNIÓN del CONSEJO DIRECTIVO de la RED MANGLAR INTERNACIONAL. DEL 24 AL 29 DE JUNIO DE 2013

Unidad, Unidad, Unidad... Debe ser nuestra consigna (...) vosotros sabéis que no se puede ser libre y esclavo a la vez (...)

Simón Bolívar

(...) el mundo sangra sin cesar de los crímenes que se cometen en él contra la Naturaleza.

José Martí

Una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: el hombre”

Fidel Castro.

Entre los días 23 y 29 de Junio de 2013 en Monterrico, Santa Rosa, en la Costa del Pacífico de la hospitalaria y rebelde República de Guatemala, delegados de Brasil, Cuba, México, El Salvador, Honduras, Perú, Venezuela y Guatemala nos instalamos en la VI Reunión del Consejo Directivo de la Red Manglar Internacional para la Defensa de los Territorios Marinos Costeros y la Vida Comunitaria.

Después de intensas jornadas de trabajo centramos la atención en los problemas principales de nuestra vida interna y funcionamiento orgánico: la disciplina, principios éticos, el cumplimiento a los estatutos, el reglamento y los procedimientos, así como la solidaridad y colaboración nacional e internacional.

El resultado del análisis de la situación actual que presentan los países de la región se destaca un panorama dominado por un modelo de capitalismo extractivista y voraz sostenido con la complicidad de los gobiernos que adecúan el marco legal nacional e internacional, e incentivan a través de sus instituciones e infraestructura, la privatización y acaparamiento del territorio y los ecosistemas costeros para facilitar el emprendimiento de grandes inversiones para extraer minerales, energía eólica, hidroeléctrica y materia prima necesaria para alimentar un sistema altamente consumista.

Rechazamos todas las prácticas que disfrazadas de ecológicas están acompañando financieramente este modelo como son la certificación de la camaronicultura, el programa REDD+ y el mercado de bonos de carbono.

Todo ello ha ido en detrimento de los derechos de los pueblos ancestrales del manglar que han sido despojados, desplazados de sus territorios y medios de vida, poniendo en riesgo su sobrevivencia.

Evidenciamos en particular un claro proceso de genocidio ambiental de los pequeños pescadores artesanales en todo el continente por la concesión de sus áreas de pesca a la acuicultura industrial, la impunidad con que la pesca de arrastre opera en la mayoría de los países sobreexplotando las pesquerías y el daño ambiental que los grandes monocultivos de caña y palma africana están provocando a las cuencas costeras.

Hacemos un atento llamado al gobierno del hermano país de Nicaragua encabezado por Daniel Ortega a cancelar el proyecto de Canal Interoceánico que provocará un daño ambiental irreversible y atentará contra los derechos humanos fundamentales de un importante sector de la sociedad nicaragüense.

Denunciamos los intentos del gobierno del Salvador por emprender un proyecto de turismo de grandes dimensiones que pone en riesgo el Sitio Ramsar Bahía de Jiquilisco y la supervivencia de al menos veinte comunidades costeras.

Respaldamos el proceso local y nacional encabezado por la sociedad civil, pescadores y pescadoras, en la defensa de la Bahía de Panamá; amenazada por intereses particulares y privados, que han intentado por diversos medios eliminar su estatus de conservación como área protegida y sitio RAMSAR, esto sentaría un fatal precedente para Sitios RAMSAR en otros países y sería un fatal retroceso para la protección de los manglares y otros ecosistemas asociados.

En lo particular los países miembros manifestamos

GUATEMALA

Las comunidades Costeras de Guatemala Organizadas como Coordinadora Guatemalteca por la Defensa de los manglares de la Vida, denunciamos: la destrucción del manglar que impunemente sucede en la zona costera de Guatemala, en muchos de los casos ante la vista de las autoridades gubernamentales. Saludamos los procesos de defensa local por los manglares y los territorios costeros en las comunidades de: Santa Odilia, Isla Chicales, San Antonio Los Encuentros, Tulate, Iztapa y Champerico; que están sufriendo el acaparamiento de sus territorios y sus medios de vida.

Pedimos a las autoridades respectivas, apoyen el proceso local que busca el manejo, cuidado y administración de los humedales de la Isla Chicales en manos de las propias comunidades que los protegen.

Alertamos la destrucción de los manglares de la Laguna Valonas en Champerico, así como la contaminación de los sistemas lagunares de la Laguna del Mesa del municipio de Santa Cruz Mulúa en Retalhuleu, que por la contaminación provocada por la industria cañera, afectó directamente proyectos comunitarios de cría de peces, con una pérdida total de su producción. Pedimos a las autoridades de gobierno actué para sancionar y resarcir a las familias.

El avance de la agroindustria azucarera a generado impactos sociales y ambientales: el uso desmedido de agroquímicos, la desviación y apropiación de los ríos como es el caso del río Bolas en el municipio de Champerico, el río Coyolate Y Madre Vieja en Nueva Concepción, el río María Linda en Escuintla. Las bombas estacionarias, la perforación de pozos mecánicos, y la ampliación del monocultivo de caña de azúcar y palma africana se está dando de una forma alarmante, dejando sin posibilidades a los pequeños agricultores y pescadores y pescadoras de subsistencia de adquirir su sustento para sus familias y expuestos a las enfermedades por la contaminación del medio ambiente.

Repudiamos la actitud de las instituciones del estado de Guatemala como el Ministerio de Ambiente, Ministerio de Salud y el Ministerio de Agricultura, de no querer actuar en contra de estas malas prácticas que usan estas industrias de monocultivo que atentan contra la soberanía alimentaria de las comunidades del manglar.

CUBA

Con una resistencia de más de 50 años al ilegal bloqueo económico que con carácter extraterritorial ha ejercido la mayor potencia imperial que haya existido jamás sobre un pequeño país y en medio de la lucha de un noble pueblo por el regreso de los cinco héroes antiterroristas injustamente encarcelados en prisiones del imperio, el gobierno y el pueblo de Cuba presenta al mundo resultados positivos en relación con la protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos marino costeros en medio de los efectos de la variabilidad del clima y el cambio climático, habiendo cumplido ya los objetivos del milenio.

El país desarrolla un proceso de renovación de su modelo económico, bajo la guía del Partido y el Gobierno.

Sostiene y desarrolla investigaciones integrales para proteger, conservar y rehabilitar el medio ambiente y adecua la política ambiental a las nuevas proyecciones del entorno económico y social.

Prioriza estudios encaminados al enfrentamiento al cambio climático y a la sostenibilidad del desarrollo del país. Enfatiza la conservación y uso racional de los recursos naturales como los suelos, el agua, las playas, la atmósfera, los bosques y la biodiversidad, así como el fomento de la educación ambiental.

En esta dirección se ha logrado estudiar los peligros, vulnerabilidades y riesgos que afectan la zona costera y la evaluación de los efectos de la elevación del nivel del mar en estos ambientes para diferentes escenarios previstos. Estos resultados son utilizados para mejorar los procesos de ordenamiento territorial de la zona costera.

El espíritu internacionalista de la Revolución Cubana, pone al servicio de la comunidad latinoamericana y del Caribe su potencial científico con la finalidad de socializar las experiencias que en este ámbito ha alcanzado nuestra pequeña isla caribeña.

MEXICO

Nuestro país vive una de las más grandes embestidas del capital extractivista sobre los ecosistemas costeros y el territorio de los pueblos originarios, amenazando su sobrevivencia y la de la biodiversidad que por miles de años se ha mantenido. Nos declaramos en permanente resistencia ante la imposición de grandes proyectos y concesiones que se promueven desde las instancias gubernamentales para la minería, la industria petrolera, los monocultivos, los parques eólicos, las represas hidroeléctricas y el turismo masivo.

Demandamos que las estrategias para el desarrollo económico sean diseñadas y definidas desde la perspectiva, situación e intereses de nuestros pueblos y no del de las empresas trasnacionales.

Estamos convencidos que ante los efectos del cambio climático y su importancia para la soberanía alimentaria de nuestros pueblos, el ecosistema de manglar debe ser elevado a una categoría de ecosistema prioritario para su conservación, por lo tanto rechazamos los argumentos que sectores empresariales están buscando para modificar el marco jurídico que protege a los manglares, en especial el artículo 60 TER de la ley general de vida silvestre.

Nos manifestamos en contra a las reformas a la ley agraria que intentan facilitar la privatización y desaparición de la propiedad social a través del dominio pleno de tierras

ejidales y las que facultan a personas no nacionales a tener propiedades en nuestro territorio costero.

Nos solidarizamos y compartimos las demandas de cancelación de proyectos hidroeléctricos, mineros y eólicos así como al resarcimiento de los daños a sus afectados, que encabezan los movimientos mexicanos en defensa de los ríos y en contra de las represas (MAPDER) de Afectados por la Minería (REMA) y la Asamblea de los Pueblos del Istmo.

EL SALVADOR

La Madre Tierra sufre las consecuencias de un sistema mundial basado en la acumulación, que ha depredado los recursos naturales y ocasionado graves problemas como la pérdida de los bosques y biodiversidad, la contaminación de los océanos, el agotamiento de fuentes de agua y el cambio climático. Esta destrucción injustificada atenta principalmente contra las poblaciones empobrecidas incrementando su vulnerabilidad.

El Salvador, no es la excepción, el afán de lucro de grandes empresas nacionales y transnacionales ha invadido y saqueado los territorios sin importarles los derechos y dignidad de las comunidades, tal es el caso de la Bahía de Jiquilisco, Usulután en la que están reconcentrando las tierras y desarrollando proyectos de infraestructura para dar paso a la inversión del megaturismo, como la construcción de una carretera que cruza de norte a sur la Península de San Juan del Gozo en la Bahía de Jiquilisco.

La Corporación Cuenta del Milenio fondo donado por Estados Unidos (conocida en El Salvador como FOMILENIO), es un mecanismo para impulsar este tipo de megaproyectos.

HONDURAS

En el marco de la propuesta para la declaratoria del Golfo de Fonseca como Reserva de la Biosfera demandamos del gobierno de Honduras, a través de sus instituciones y de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, se avance con prontitud en las acciones para este proceso, considerando que el Golfo de Fonseca y todos sus recursos se destruyen aceleradamente producto de la sobreexplotación, el avance de los monocultivos como la caña de azúcar y la camaronicultura entre otras causas.

Exigimos al Congreso Nacional de la República una revisión de la nueva ley de minería, considerando que esta ley fue aprobada sin considerar las propuestas de la sociedad civil y que amenaza con la destrucción de miles de hectáreas de áreas naturales protegidas y la vida de los pueblos.

Nos solidarizamos con la lucha de la compañera Bertha Oliva y exigimos al gobierno de Honduras un alto a la persecución y de sus demás compañeros.

Exigimos al Congreso Nacional retirar de su agenda legislativa la propuesta del sector camaronero industrial en donde se permite a esta industria transferir, hipotecar y vender las concesiones.

Solicitamos al gobierno que las concesiones y fincas abandonadas puedan ser transferidas a los pescadores artesanales y se garantice un acompañamiento técnico y financiero para producir de manera responsable y contribuir a las necesidades económicas de los pescadores.

Exigimos el cumplimiento de la legislación ambiental, respeto y participación efectiva de las comunidades en los procesos de otorgamiento monitoreo y seguimiento de las licencias ambientales otorgadas. Socializar y difundir a nivel comunitario los contratos de medidas de mitigación y compensaciones ambientales de las licencias otorgadas.

En este sentido pueblos y gobiernos deben sumarse para que se apruebe para las comunidades el consentimiento previo, libre informado y de cumplimiento obligatorio antes de proceder con un proyecto.

PERÚ

Lamentamos que en nuestro país solo se cuiden las áreas protegidas de manglar por parte del estado y las ONG, las zonas de amortiguamiento y otras áreas carecen de protección. A sus habitantes nos aíslan de sus reuniones y actividades para evitar que nuestras denuncias y reclamos sobre los problemas que afectan al manglar, playas, bosques y tierras agrícolas salgan a los medios de comunicación. Con la expansión de la industria petrolera se han realizado estudios y exploraciones que afectan a las especies marinas.

La instalación de empresas langostineras en zonas de manglar depreda y mata especies que necesitamos para sobrevivir. En nuestras tierras sufrimos escasez de agua dulce para la agricultura. Tenemos una frontera cada vez más pobre y con menos oportunidades de trabajo.

Nuestros pueblos tienen que migrar al hermano país de Ecuador a trabajar en bananeras y minas donde muchos son maltratados, presos, enfermos y muertos dejando a sus familias desamparadas.

Las organizaciones integrantes de la CONDEM-Perú demandamos mayor espacio de participación en las decisiones que se toman en el Santuario Nacional de Tumbes, un freno a la expansión de la industria langostinera y petrolera en nuestro territorio, así como mayor atención a nuestros problemas en el campo.

Estamos convencidos que los ecosistemas de manglares son bosques únicos que proveen muchos servicios y que garantizan la seguridad alimentaria de las familias vinculadas a la extracción de recursos hidrobiológicos por lo que estamos comprometidos en la defensa de estos bosques ante las amenazas que mencionamos.

VENEZUELA

Nos solidarizamos con el proceso de Integración Latinoamericana y Caribeña que el pueblo de Venezuela impulsa para la Independencia plena de la región, reconociendo los esfuerzos que se adelantan para el fortalecimiento de nuevos espacios de debate como La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), La Alianza Bolivariana de Los Pueblos (ALBA) y la Unión de Naciones del Suramericanas (UNASUR), en el entendido que el nuevo modelo de desarrollo para nuestros países debe incluir en primer orden la protección de los ecosistemas, la defensa de la diversidad cultural, la equidad, justicia plena y defensa de los Derechos Humanos y Libertades fundamentales.

Asimismo, respetando en todo momento la soberanía y auto determinación, hacemos un llamado a las autoridades de Venezuela, para la protección de los ecosistemas de Manglar frente a los impactos que devienen de la actividad petrolera en zonas marinos costeras, la ampliación portuaria, los emprendimientos turísticos, los monocultivos y el acaparamiento de las tierras.

Todo ello, reflejo de un modelo de desarrollo equívoco que desplaza a las comunidades de pescadores artesanales y privatiza el patrimonio natural de los pueblos.

Ratificamos nuestro reconocimiento al Pueblo venezolano por seguir manteniendo la prohibición de la Pesca de Arrastre, lo cual ha conllevado a la recuperación del lecho marino.

Respaldamos la lucha de las comunidades organizadas y redes del Poder Popular, instancias que reconocen la participación protagónica del pueblo, asimismo, nos unimos a las acciones de nuestras organizaciones aliadas en Venezuela como la Asociación Ecologista para la Preservación Ambiental del estado Falcón (AEPFA Falcón) quienes junto a la sociedad de la Península de Paraguaná luchan por la recuperación de la Laguna de Guaranao y otros Ecosistema de Manglar.

Manifestamos nuestra adhesión a la lucha que valientemente adelanta las comunidades ancestrales de San José de Cocodite en Paraguaná estado Falcón, quienes en alianza con el Movimiento Ambientalista, solicitan el resguardo de la Reserva Biológica de Montecano, amenazada por la deforestación y fuerte presión de grupos turísticos que buscan acaparar ilegalmente el territorio de las comunidades originarias, apoyamos la propuesta de su

designación como *Área Nacional Protegida (ANAPRO)*, por su riqueza biológica de referente internacional y legado para las presentes y futuras generaciones. Por ello, exhortamos a la Asamblea Nacional de Venezuela, para que consideren la propuesta formulada por las comunidades y poder contar en ese país con una Ley para la Protección del Ecosistema Manglar, lo cual guarda estrecha relación con los Tratados y Acuerdos Internacionales y el 5to Objetivo Histórico de la Patria venezolana, que plantea la protección del ambiente y de la especie humana, como un apotegma para la humanidad.

BRASIL

Considerando que los pescadores y pescadoras poseen un tradicional modo de vida y se relacionan con la naturaleza, que tienen historia y cultura de raíces profundas que son heredadas de generación a generación.

Considerando también que la actividad pesquera es más que una profesión, es un hecho particular de vivir, teniendo en vista que históricamente los pueblos de las aguas, comprendieron la importancia del ecosistema manglar para el equilibrio de las especies y el fortalecimiento de su identidad ancestral.

Considerando también que los pescadores y pescadoras son productores de alimentos y garantizan la soberanía alimentaria del pueblo Brasileño, que son guardianes de una tradición milenaria y que en ese sentido han asumido una lucha frontal contra el actual modelo de desarrollo , basado por las políticas de desarrollo del gobierno brasileño de:

Privatización de los cuerpos de agua, a través de la ley de concesiones de las aguas para la implementación de la acuicultura en gran escala; la flexibilización de los cambios de las leyes para el fortalecimiento de la acuicultura y la ampliación de diversos proyectos de minería, hidroeléctricas, represas, turismo de masas, termo eléctricas, parques eólicos, industrias de petróleo, puertos astilleros y navales y otros que han inviabilizado la forma de vida de los pueblos y comunidades tradicionales.

En este sentido en la semana en conmemoración a los pescadores y pescadoras artesanales ,también en la intensificación de recolección de firmas, la Redmanglar Internacional expresa su apoyo en la lucha de los pescadores y pescadoras brasileños y solicita de las autoridades competentes que reconozca su importancia dándoles el respeto que merecen y validen su proyecto de Ley de regularización de los Territorios Pesqueros, en el sentido de salvaguardar y proteger sus territorios ancestrales para esta y las próximas generaciones.

Aparte de eso, Redmanglar también denuncia y rechaza el acuerdo firmado entre el Ministerio de Pesca y Acuicultura con la Federación de las Colonias (Institución que tiene

relación de explotación con los pescadores artesanales) a través de Instrucciones normativas, lo cual obliga a las y los pescadores a que estén ligados a una institución, perdiendo su autonomía y su derecho de libertad y de asociación garantizado por la Constitución Federal. El referido acuerdo representa un retroceso más en las leyes brasileñas y de nuestros derechos como trabajadores y trabajadoras de la pesca, conquistados por un significativo y arduo proceso de lucha.

Finalmente declaramos:

La necesidad de la unidad y alianza con todas las fuerzas, movimientos progresistas, fuerzas revolucionarias, entidades e instituciones que apoyen las luchas por la protección y recuperación de los manglares y de los derechos de las comunidades ancestrales que dependen de estos, símbolo de vida y no mera mercancía.

La RMI se proyecta, en medida posible a la extensión de sus vínculos con las organizaciones en los países que comparten su misión, objetivos y metas, más allá del escenario latinoamericano.

Solicitamos de los organismos multilaterales de las Naciones Unidas y de las sociedades ambientalistas de todo el mundo, respetuosas y solidarias con la lucha, los sufrimientos y la sangre derramada en el enfrentamiento con los intereses explotadores de ayer y hoy; la integración a la lucha que llevan las comunidades ancestrales del manglar contra el modelo extractivista de desarrollo, la toma en consideración de la opinión de las comunidades y la mayor ayuda posible con iniciativas y proyectos de desarrollo que permitan la recuperación de los manglares y su biodiversidad asociada y faciliten oportunidades de desarrollo local comunitario en función de la elevación de la calidad de vida de las comunidades, la defensa de su territorio, la soberanía alimentaria y la defensa de los derechos humanos.

Reconoce y agradece por tanto el sostenido apoyo que ha recibido de la Sociedad Sueca para la Protección de la Naturaleza y espera de ella, en estos cruciales momentos, su continuidad.

En ocasión del 26 de julio Día Internacional del Manglar convocamos a las organizaciones de base en cada país, al conjunto de sus países miembros y a los no miembros a:

Luchar, luchar y resistir, resistir.

Sacramento

Brasil

Angela

Cuba

[Signature]

[Signature]

El Salvador

[Signature]

[Signature]

Guatemala

[Signature]

[Signature]

Honduras

[Signature]

[Signature]

México

[Signature]

Perú

[Signature]

[Signature]

Venezuela

[Signature]